

6 de noviembre de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 292/07 (ASA 33/027/2007, del 5 de noviembre de 2007) Detención ilegal /Preso de conciencia

PAKISTÁN **Asma Jahangir (m)**

En libertad: **Hina Jilani (m)**
 Iqbal Haider (h)
 I. A. Rehman (h)
 General de brigada (retirado) Rao Abid Hameed (h)
 Shahtaj Qizilbash (m)
 Imran Qureshi (h)
 Al menos otros 48 defensores de los derechos humanos detenidos durante el estado de emergencia

Al menos 53 defensores y defensoras de los derechos humanos y activistas de la sociedad civil, entre ellos varios miembros e integrantes del personal de la Comisión de Derechos Humanos de Pakistán, quedaron en libertad bajo fianza el 6 de noviembre, y se enfrentan a cargos presentados en aplicación de la Ordenanza de Mantenimiento del Orden Público y de una disposición ilegal sobre reunión del Código Penal.

Sin embargo, Asma Jahangir, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Pakistán, sigue bajo detención domiciliaria en virtud de la orden de detención de 90 días dictada contra ella el 3 de noviembre por el Departamento del Interior del gobierno de Punjab. Asma Jahangir es una destacada activista de derechos humanos y abogada de Pakistán, además de relatora especial de la ONU sobre la libertad de religión o de creencias.

También sigue en vigor una orden de detención de 90 días contra Hina Jilani, representante especial del secretario general de la ONU sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, que actualmente está de visita en Londres. Existe una grave preocupación respecto a su posible detención a su regreso previsto a Pakistán.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Actuando en calidad de jefe del estado mayor, el general Musharraf suspendió los artículos fundamentales de la Constitución, incluidos los que recogen el derecho a no ser privado arbitrariamente de la vida y a ser juzgado con garantías. Musharraf asumió la facultad de modificar la Constitución sin ningún procedimiento parlamentario y proclamó una Orden Constitucional Provisional que prohíbe que ningún tribunal emita orden alguna contra el presidente, el primer ministro o cualquier otra persona que ejerza facultades bajo su autoridad.

Cientos de abogados, activistas de derechos humanos y activistas políticos siguen detenidos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- solicitando la libertad inmediata e incondicional de Asma Jahangir, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Pakistán;
- instando a las autoridades a que anulen de inmediato la orden de detención contra Hina Jilani;
- pidiendo que se retiren inmediatamente los cargos contra al menos 53 defensores y defensoras de los derechos humanos que han quedado en libertad bajo fianza el 6 de noviembre;
- instando a las autoridades a que suspendan las detenciones y reclusiones arbitrarias en virtud del estado de emergencia;
- pidiendo a las autoridades que protejan, defiendan y respeten las garantías constitucionales de derechos humanos, incluidas las salvaguardias de la vida y la libertad.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

President Pervez Musharaff
Pakistan Secretariat, Islamabad, Pakistán
Fax: +92 51 9221422

Correo e: a través de página web: <http://www.presidentofpakistan.gov.pk/WTPresidentMessage.aspx>

Tratamiento: Dear President Musharaff / Señor Presidente

Ministro del Interior

Mr Aftab Ahmed Khan Sherpao
Minister for the Interior

Ministry for the Interior
Room 404, 4th Floor, Block R, Federal Secretariat
Islamabad, Pakistán
Fax: +92 51 9202624
Correo e: minister@interior.gov.pk
secretary@interior.gov
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Mr Zahid Hamid
Minister of Law, Justice and Human Rights
Room 305, S-Block, Pakistan Secretariat
Islamabad, Pakistán
Fax: +92 51 9202628
+92 51 9201631
E-Mail: minister@molaw.gov.pk
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A: Los representantes diplomáticos de Pakistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de diciembre de 2007.
